FAC-S-2025-180251-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-180251-CI del 16 de septiembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESIMA-SUEIM-SETDH

Señor Coronel
JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor
Puerto Salgar, Cundinamarca.

Asunto: Solicitud Modificación (prorroga) contrato N° 084-00-D-CACOM-1-ESIMA-2025

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Segundo Comandante, Jefe EstadoMayor y Ordenador del Gasto Tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda la modificación (prórroga) del contrato 084-00-D-CACOM-1-ESIMA-2025 que tiene como objeto ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA LONA YESTRUCTURA METÁLICA DE LA MEMBRANA ARQUITECTÓNICA PARA LA ESIMA, lo anterior según la solicitud elevada por el contratista mediante oficio anexo, donde este manifiesta:

> *"debido a que la obra civil se encuentra en proceso de terminación y portiempo de secado de las zapatas de hormigón se deben dejar mínimo 07días de secado para que alcance como mínimo un 70% de su resistenciamáxima, lo que puede ser suficiente para poder realizar la debidainstalación de la cubierta y no arriesgarnos a un reproceso y riesgo de quela estructura se pueda caer".*

una vez evaluada la solicitud se determinaría que la fecha final de ejecución del contrato quedaría para el día 08 de octubre de 2025, adicional me permito informar que la nueva forma de pago seria PAC DICIEMBRE 2025 y/o dentro de los 45 dias siguientes al recibo a satisfacción.

Así mismo en acuerdo con el contratista y dando alcance a lo establecido en la ley se realizarla extensión de pólizas correspondientes al plazo descrito

Capitán KAREN LIZETH HERNANDEZ RAMON
Jefe Sección Táctica Desarrollo Humano

Anexo: Número de folios (si los hay)
TE. GONZALEZ / DECOP

Elaboró: CT. HERNANDEZ / SETDH Revisó: CT. HERNANDEZ / SETDH Aprobó:CT. HERNANDEZ / SETDH